# Propuesta Legislativa Municipal.

CANDIDATOS DEL BLOQUE LEGISLATIVO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Concejal Lista** | **1º Lista** | JOSE NOEL SANCHEZ | 9.351.292 |
| | **2º Lista** | GERARDO RENE SANCHEZ TORRES | 13.939.069 |
| | **3º Lista** | MARIA ENRIQUETA LEON PEREZ | 13.098.368 |
| | **4º Lista** | LEIDY LAURA PACHECO RAMIREZ | 17.065.894 |
| **Concejal Nominales** | **Principal** | CARLOS MANUEL MARQUEZ CONTRERAS | 9.357.749 |
| | **Suplente** | ANA IRIA MARQUEZ ROJAS | 4.092.440 |
| | **Principal** | RIGO YONATHAN RANGEL HERNANDEZ | 15.686.636 |
| | **Suplente** | ALBA ROCIO PALACIOS | 23.132.474 |
| | **Principal** | JOSE GUZMAN MARQUEZ DURAN | 17.886.361 |
| | **Suplente** | ISABEL TERESA ARELLANO DE SANCHEZ | 11.973.484 |
| | **Principal** | MARCIAL ALEXIS SANCHEZ TORRES | 11.304.705 |
| | **Suplente** | ESTEBAN JOSE RINCON GARCIA | 19.866.458 |
| | **Principal** | JAKLIS FRANCISCO MALAVE ARELLANO | 14.903.153 |
| | **Suplente** | EDGAR ERNESTO ARELLANO | 5.730.266 |

**NUESTRO COMPROMISO DE PUEBLO**

Construimos esta agenda, partiendo del reconocimiento de la existencia de una sociedad plural, con valores democráticos, deseosos de un concejo municipal que contribuya con el arado de una tierra fértil para la siembra y cosecha de valores democráticos.

Como concejal (a) estaremos en la búsqueda de alcanzar en el Concejo Municipal el rescate de sus funciones dadas por el marco jurídico venezolano como son esencialmente el de legislar, fiscalizar y controlar el buen funcionamiento de los dineros públicos, e igualmente enjuiciar políticamente a la mala administración.

Como concejal (a) electo (a) por el voto libre de un pueblo sediento de verdaderos representantes vecinales, lucharemos para mantener espacios para las consultas publicas más amplias posibles en todo el municipio, al legislar creando, derogando, reformando, adicionando, o modificando ordenanzas. Me propondré como meta el beneficio de nuestros vecinos, y así le responderé a los ciudadanos que depositen en mi la confianza en la elección como concejal del foro municipal.

## Visión.

Como Concejal (a) al foro municipal, trabajare para que la visión de este foro municipal se enfoque como:

1. Un foro democrático para el debate, el dialogo y el consenso.
2. Un ente fiscalizador y contralor de la administración pública estadal.
3. Una institución autónoma en sus funciones.
4. Una institución auspiciadora y defensora de los derechos de la mujer y la familia.
5. Un centro para la defensa e impulso de los derechos humanos y políticos.
6. Un órgano que apunte a la trasformación del municipio.

## Misión.

Como concejal (a) trabajaremos para que la misión de este foro municipal se enfoque en acciones y reformas inmediatas necesarias para que el concejo municipal sienta las bases del clamor del pueblo, en la formulación de ciertas ordenanzas ya sean bajo la figura de propuestas de ordenanzas, como revisión de ordenanzas ya existentes, para su adecuación o derogación por su inaplicabilidad en razón de la solicitud hecha por la sociedad y así lo proponemos:

- Una Ordenanza denominada **"ORDENANZA para la PARTICIPACION SOCIAL"** la cual consiste en crear una norma que le permita a la sociedad expresar sus distintos estratos (dirigentes vecinales, estudiantes, profesionales, campesinos, trabajadores, jóvenes, discapacitados, oficiales, empresarios, industriales, religiosos, entro otros).; sus opiniones e inquietudes prioritarias, en base a las necesidades de cada sector con el fin

de hallar soluciones a través de normas y forma de gobierno de inclusión a todos los factores.

- Proponer una **“ORDENANZA de CONVIVENCIA SOCIAL”** esta norma viene a regular la convivencia entre los vecinos, regulada y aprobada en asamblea de ciudadanos en la brusquedad de la paz y la convivencia entre los vecinos que este conectada con la municipalidad para ser gestores con todos los poderes de orden geopolítico del municipio.
- Plantear la iniciativa para la formulación y creación de una **“ORDENANZA para Los TRABAJADORES de la ECONOMIA INFORMAL”** esta norma buscara regular la actividad de comercio de este sector de trabajadores que aun no cuentan con ningún beneficio de seguridad social y que permita darle formalidad a este modo de empleo, con su compromiso de colaborar con lo que se establezca para la mejora de la visual del municipio y proyección a futuro.
- Asumiremos la defensa del municipio y sus instituciones. Con la potestad del recibir del pueblo con su voto ese compromiso.
- Asumiremos la defensa de la descentralización como la herramienta social más útil para gobernar, sin aislar al municipio del compromiso de país que a nivel central tendrán sus gobernantes para beneficio de nuestra comunidad.
- Revisar y actualizar las ordenanzas con las que crearon institutos autónomos para su debida actuación, evaluando mediante el mecanismo de la interpelación como medio formal de comunicación municipal.
- Garantizaremos que los recursos que se le sean aprobados al ejecutivo municipal en el presupuesto del municipio sean invertidos con prioridad en las necesidades básicas de nuestros vecinos como la seguridad, educación, salud, empleo, vivienda.
- Impulsaremos las **OFICINAS de ATENCION PARLAMENTARIA**, en las parroquias o distritos de nuestro municipio; para mantener informados a nuestra colectividad de los recursos que le sean aprobados al ejecutivo municipal y en las obras que será destinado, para recibir y atender las demandas sociales de las comunidades.

- Nuestras oficinas serán utilizadas para brindar información, asistencia, asesoramiento, a las madres y mujeres que sean víctimas de la violencia domestica.
- La atención de las políticas establecidas y los parámetros definidos por las comunidades representados por sus concejales y que permiten a la parroquia la palmita definir sus propias necesidades y el bloque legislador manifiesta su apoyo a las directrices que la comunidad en sus representantes manifieste.

Finalmente tanto nuestra visión como nuestra misión expresada en esta agenda municipal viene reflejada unas propuestas que fueron discutidas en el seno de los movimientos sociales así como también dentro de nuestro partido político. Esto como la expresión de un anhelo y deseo esperado por hombres y mujeres que hacen vida en el municipio y que viene a servir como una obligación que asumimos como las más alta responsabilidad que juramos cumplir fielmente frente a mis electores y electoras de este municipio y de la comunidad en general.

**LLEGO EL MOMENTO**

**“VAMOS A ESCRIBIR EL PRESENTE PARA FABRICAR EL FUTURO”**